

Guayaquil, marzo 15 de 2004

Señores
ACCIONISTAS
Anoni & Mato Eventos Promociones S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, en el Estatuto social de la compañía, en mi calidad de COMISARIO de la compañía ANONI & MATO EVENTOS Y PROMOCIONES S.A. he examinado el Balance General al 31 de diciembre del año 2003 y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2003.

El examen lo efectúe de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente, y en consecuencia he podido verificar que los estados financieros se mantienen dentro de las normas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



CPA. ERICKA ISSA MORALES
CI, 0917423360

